

# Registros, responsabilidad y poder: una panorámica sobre la ética en la catalogación

Records, responsibility, and power: an overview of cataloging ethics

Jennifer M. Martin

*Cataloging & classification quarterly*, ISSN 1544-4554, Vol. 59, n. 2-3, 2021, p. 281-304

La cuestión central de la ética catalográfica es qué papel tiene el catalogador respecto a la búsqueda de información del usuario, a los creadores de esa información y aquellos acerca de los que se ha creado la información. Hay muchos marcos éticos tradicionales aplicados a la biblioteconomía. Algunos de los más comunes son el utilitarismo, la deontología kantiana, el egoísmo, la ley natural, las éticas justas, la ética femenina del cuidado y la ética pragmática. La ética catalográfica no es un concepto nuevo, pues se remonta a la Edad Media. Priorizar las necesidades del usuario emergió a mediados del siglo XIX, con bibliotecarios como Panizzi y Cutter. Para 1930 ya se había detectado el inadecuado tratamiento en los encabezamientos de materia y clasificación de algunas minorías, particularmente las personas negras. En 1971 Berman detectó los desfasados y ofensivos encabezamientos de materia de la Library of Congress. Desde los años 90 se puso el foco en los problemas éticos de la catalogación, lo que llevó a la IFLA a añadir en 2009 a sus principios un código de buenas prácticas. Las tendencias actuales en la ética catalográfica incluyen varios puntos conflictivos. Hay una tensión entre la necesidad de una catalogación rápida y una catalogación detallada: el catalogador puede tomarse tiempo para añadir información precisa o trabajar rápido, pero

no hacer las dos cosas. Otro debate persistente trata sobre la neutralidad. Hay dos cuestiones implicadas: si la neutralidad es posible y si es deseable, ya que para algunos solo refleja el punto de vista dominante. Este debate sobre la neutralidad es preminente cuando se trata el asunto de la catalogación de “materiales equívocos”. Se clasifica como tales aquellos materiales cuya apariencia no se corresponde con su contenido, ya sea ficción presentada como no ficción o materiales tendenciosos y llenos de odio. Los favorables a la neutralidad argumentan que el catalogador solo debe registrar la información disponible en el ítem en sí. Los contrarios dicen que la neutralidad no es tal y que los catalogadores deben usar su criterio para anotar en los registros los prejuicios, tendenciosidades y equívocos de estos materiales. La neutralidad también afecta al uso de estándares y puntos de acceso de materia. Los críticos señalan que estos sistemas reflejan y refuerzan normas culturales dañinas para personas que no pertenecen a la cultura dominante, como personas LGTBQ, minorías raciales y étnicas, minorías religiosas y personas de países no occidentales. La teoría *queer* argumenta que tratar de crear un sistema que intente capturar todo el conocimiento humano es por naturaleza imposible. Los puntos de acceso autorizados para nombres también han recibido críticas relacionadas con problemas de autodeterminación y privacidad. Otras críticas son que los códigos descriptivos de catalogación no tienen en cuenta las necesidades de los usuarios o el coste de las herramientas que proporcionan acceso a los estándares de catalogación, tales como RDA Toolkit.

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01639374.2020.1871458?tab=permissions&scroll=top>

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela